



**Autopistas de
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.

4001 Apoquindo Av, Office 605

Santiago de Chile, Chile

Teléfono: (56-2) 820 5690

Fax: (56-2) 820 5601

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.
Inscripción en Registro Especial de
Empresas Informantes N°238, de año 2010

Antofagasta, 14 de abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Informa Junta General
Ordinaria de Accionistas

_____ /

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, así como Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo del año 2010 de esa Superintendencia, informo por medio de la presente los siguientes hechos esenciales de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 2 de abril del presente año, el Directorio de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A. ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad con lo establecido por el artículo 60 de la ley 18.046, la cual se celebrará el día 30 de abril del presente año, a partir de las 16.30 hrs. en las oficinas de Avenida El Bosque 440, piso 6 de la comuna de Las Condes, Santiago de Chile, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros auditados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y del informe de los auditores externos de la Sociedad.
2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Renovación del Directorio de la Sociedad.
4. Nombramiento de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2015.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.



Autopistas de Antofagasta

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.

4001 Apoquindo Av, Office 605

Santiago de Chile, Chile

Teléfono: (56-2) 820 5690

Fax: (56-2) 820 5601

6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
7. Cuenta de las oposiciones a acuerdos del Directorio.
8. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Hacemos presente que se ha citado directamente a los accionistas y estos han comprometido su asistencia, existiendo amplias seguridades de la presencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Emilio Ortiz González
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta